

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN E IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes 1 PESTA
BUENA, trimestres 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

La organización comercial en Alemania

El gran desarrollo alcanzado por Alemania en estos últimos tiempos justifica el vivo interés con que en todas partes se estudia la organización que aquel pueblo ha dado á sus informaciones mercantiles y á su tráfico, bajo la dirección de los Ministerios del Extranjero y del Interior, pues, como es sabido, el imperio alemán carece de Ministerio de Comercio.

Vamos á exponer esa organización, con los siguientes datos:

El Ministerio del Exterior tiene á su cargo los representantes consulares, en número de 852. En el año 1872 solo existían 29 de estos funcionarios, que ascendían á 108 en 1903. La misión de los Cónsules, según la ley de 1867-71, que los organizó, es la de proteger y promover todo lo posible los intereses de Alemania respecto del comercio, transporte y navegación; vigilar la observancia de los tratados y auxiliar en sus negocios á los súbditos alemanes, así como á los Estados amigos.

Los consulados de mayor importancia tienen, además, agentes comerciales que, no solo informan del movimiento mercantil, sino que son verdaderos propágandistas de la producción alemana. De sus informes se hace mucho uso, principalmente por parte de fabricantes y exportadores, Cámaras de Comercio, Asociaciones comerciales y entidades varias de exportación é industria. Estos agregados comerciales contestan á todas consultas que se les dirigen, ya por medio de cartas, ya verbalmente. Periódicamente vuelven á Alemania y recorren los principales centros de producción, dando noticias recogiendo datos y aspiraciones. El órgano central es el Departamento Comercial del Exterior, con 11 expertos funcionarios responsables, auxiliados por otros varios de menor categoría.

Las Cámaras de Comercio son instituciones semioficiales, en cuanto se hallan bajo la inspección del Ministro. Tienen la misión de informar al Gobierno en materias propias de su competencia y á los Tribunales de Justicia en lo que se refiere á usos comerciales y legislación. Pero también tienen su peculiar iniciativa. Por ejemplo: en el caso en que la industria de un distrito sufra la competencia de un país extranjero, la Cámara envía especialistas para que estudien el asunto, siendo muy notables y provechosos los informes que con tal motivo se publican. Las Cámaras suelen tener grandes rentas, lo que les permite extender su esfera de acción con suma eficacia.

Otro importante factor en la organización comercial es la estadística, dirigida por una oficina imperial de esta denominación. Aparte de los informes y consultas que ha de emitir siempre que los solicite el Canciller del imperio, la oficina tiene una labor regular relacionada con el comercio exterior, tarifas, aduanas, censo general, profesional é industrial; tráfico, mercados, etc.

Con tan acertada organización, puede decirse que apenas hay rincón en Alemania que no sea objeto de una experta observación desde el punto de vista económico, mientras en lo exterior se hacen análogos esfuerzos para descubrir nuevas salidas á los productos alemanes, aumentando así de año en año la exportación de modo asombroso. A esta organización oficial corres-

ponde paralelamente otra organización privada muy digna de estudio.

La acción privada de los elementos mercantiles de Alemania se ejerce por medio de la asociación. Existen en aquel país gran número de Asociaciones libres para promover los progresos del comercio y de la industria.

Además de las organizaciones centrales, existen, en casi todas las ciudades de alguna importancia Sociedades mercantiles para la representación de intereses locales. Unas y otras publican informes anuales y algunas Revistas mensuales y quincenales con cuantas noticias, así del interior como del extranjero, pueden interesar al comercio alemán. Hay, finalmente, numerosas organizaciones prácticas que tienen por fin el desarrollo directo de determinados intereses mercantiles, especialmente Sindicatos y Sociedades de exportación, Museos comerciales y exposiciones de muestras.

Estas Exposiciones de muestras son de una gran conveniencia para el fomento de la riqueza comercial del país. Como modelo de ellas, puede citarse la Exposición de muestras para la exportación, fundada en 1882 en Stuttgart; es la más antigua y la más amplia en su género. Se propone establecer relaciones directas entre fabricantes y compradores. Tiene una Sucursal en la gran ciudad marítima de Hamburgo, y representantes en todas las naciones. Sus agentes viajan continuamente por todos los países del mundo, haciendo investigaciones y adquiriendo noticias y muestras, que luego se facilitan á los suscriptores de la institución.

La Asociación de Tratados de Comercio es la más importante en Alemania en el orden mercantil. Tiene ya 9.000 suscriptores directos, incluyendo 150 Cámaras de Comercio y Asociaciones mercantiles.

Extiende su actividad y su influencia al mundo político para el logro de sus fines comerciales, y su intervención suele ser decisiva. Cuando se inicia un asunto de política económica, la Asociación lo estudia por medio de especialistas, y escribe sobre él artículos y folletos, que reparte gratis; luego organiza mítines y conferencias, y logra así interesar y enterar á la opinión pública. Está continuamente en acción para fomentar la negociación de Tratados de Comercio, y es en todo momento un Centro de trabajo en favor de los productos y comerciantes alemanes. La organización de sus investigaciones sistemáticas es notable, y su revista quincenal una de las mejores del mundo.

Las oficinas de información son un factor importante en la vida del comercio alemán. Las hay muy bien organizadas y acreditadas, que no sólo recogen y distribuyen entre sus suscriptores los informes más recientes sobre el crédito de las casas de negocios, sino que suministran informaciones especiales acerca de las condiciones de determinadas comarcas para los efectos mercantiles. Una de estas oficinas de información, domiciliada en Berlín, tiene un personal que se eleva á 1.800 empleados expertos, y 87 Agencias repartidas en Europa.

Finalmente, es causa también del progreso del comercio alemán la especial preparación que se da á los jóvenes que se dedican á esta carrera.

Comisiones mixtas de reclutamiento

Habiendo consultado las Comisiones mixtas de reclutamiento de Palencia y Valladolid acerca de la duración de los

cargos de diputados vocales de las mismas y de las sustituciones que pudieran ser necesarios en determinados casos, se ha resuelto con carácter general, por Real orden de Gobernación de 15 de Marzo, «Gaceta» del 19:

Que las Diputaciones provinciales han de elegir los vocales de las comisiones mixtas en su primera reunión del mes de Mayo, para que ejerzan durante un año natural; pero á fin de que en todo caso puedan ejercer hasta que sean renovados los cargos, habrá de tenerse necesariamente en cuenta que los nombramientos recaigan entre los que no hayan de cesar como diputados en el año inmediato, lo cual, aplicado como norma general, no envuelva privación del derecho que confiere el párrafo 4.º del artículo 120 de la ley de 1896.

La Jura de la bandera en Madrid

LOS ALUMNOS DE ARTILLERÍA

El sábado, en dos trenes militares, saldrán para Madrid los jefes, oficiales y alumnos, con bandas, música y sección de ordenanzas, llevando también el material y ganado.

Con la Academia van en total, cuatro jefes; 15 oficiales; 500 segundos tenientes-alumnos y alumnos; 101 entre clases, música, banda y tropa; 76 caballos y 40 mulos.

En el primer tren irán el personal de las dos baterías montadas, y el ganado y material de una de ellas; y en el segundo, la batería de montaña, y con material y ganado, y las dos baterías de á pie, con banda y música.

El Obispo D. Juan Benlloch

celebra sus bodas de plata

En Valencia, su pueblo natal, habrán tenido hoy lugar solemnísimas fiestas religiosas para conmemorar el XXV aniversario de la primera misa que celebró el Obispo de Seo de Urgel, don Juan Benlloch.

Para asistir á estas solemnidades han ido á Valencia distinguidas personas, que guardan singular afecto á tan ilustre Prelado.

Nosotros, que conservamos grata memoria de la permanencia en Segovia de doctor Benlloch, y que aquí cuenta con los mayores respetos, le felicitamos en tan fausto día, deseándole largos años de vida, para bien de la Iglesia, de la que es esclarecido varón.

El concurso nacional de ganados

La Asociación General de Ganaderos del Reino ha acordado prorrogar hasta el 15 del actual el plazo de inscripción para el Concurso nacional de ganados que ha de celebrarse en Madrid, en los días 21 y 26 de Mayo próximo.

Los exploradores segovianos

Velada teatral

En uno de los días de la semana próxima tendrá lugar la velada teatral que se organiza en obsequio de los exploradores segovianos.

Se trata de dar á dicha velada los mayores atractivos posibles.

Promete ser una fiesta brillantísima, y desde luego puede asegurarse que á ella asistirá todo Segovia.

Un ofrecimiento

El Comité provincial de los Exploradores se muestra muy reconocido al generoso rasgo de don Timoteo Polo que ha ofrecido graciosamente el magnífico Frontón de su propiedad, para que en él puedan manobrar los muchachos, los días lluviosos.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Recompensas.—Se ha concedido la cruz de primera clase de María Cristina á los comandantes de Artillería don José Barbeta Rurell y don Juan Lopera Hurtado, en permuta de su actual empleo otorgado por servicios prestados en Melilla.

Los ascensos de este mes

Este mes ascienden: Estado Mayor dos comandantes. Infantería: cinco tenientes coroneles, nueve comandantes, 13 capitanes y 13 tenientes de la escala activa; un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y dos primeros tenientes de la reserva.

Caballería: escala activa, un teniente coronel, un comandante, un capitán y un primer teniente; escala de reserva, dos capitanes y dos primeros tenientes.

Artillería: dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y tres primeros tenientes.

Ingenieros: dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y dos primeros tenientes.

Intendencia: dos subintendentes de segunda, cuatro mayores, siete oficiales primeros y cinco segundos.

Intervención: dos comisarios de primera, dos de segunda y tres oficiales primeros.

Sanidad militar (sección de Medicina): un médico mayor y un médico primero.

Veterinaria militar: tres veterinarios segundos.

Clero castrense: dos capellanes segundos.

Equitación militar: un profesor primero, un profesor segundo é ingresan cuatro profesores terceros.

Guardia civil: un teniente coronel, un comandante, un capitán, dos primeros tenientes y dos segundos tenientes.

Carabineros: un teniente coronel, un comandante, un capitán y tres primeros tenientes.

Oficinas militares: un oficial segundo, tres oficiales terceros, dos escribientes de primera á oficiales terceros, y ocho escribientes de segunda á idem de tercera.

NOTAS POLITICAS

Disidencias ministeriales

A pesar de la plácida calma que parece reinar en el seno del Gobierno, se han exteriorizado serios disgustos entre el señor Navarro Reverter y sus compañeros. Sábase que hasta llegó á presentar su dimisión en pleno Consejo.

Aunque los periódicos del trust nada han dicho de estas disidencias, la cuestión sigue en pie, á pesar de los esfuerzos que hace el señor conde de Romanones para convencer al ministro de Estado.

Veremos cómo termina este pleito, que según los que de él están enterados, no deja de ser curioso.

Otra huelga

No se han apagado los chispazos del intento de huelga en la línea férrea del mediodía y el Gobierno se ve preocupado ante otra de gran importancia, que á estas horas estará planteada en las minas de R-otinto.

Los motivos de esta huelga, son, al parecer, hacer causa común con los ferroviarios de Huelva.

El conflicto presenta malos caracteres y el Gobierno ha tomado las precauciones necesarias enviando fuerzas del Ejército y de la Guardia civil.

El asunto de la Doctrina

El mensaje de algunos catedráticos adhiriéndose al proyecto del Gobierno sobre la enseñanza religiosa, ha venido á embrollar el asunto y á colocar en más apurada situación al conde de Romanones.

Periódicos tan hermanados como «El Imparcial» y «El Liberal» discrepan hondamente en su opinión, y creemos que después de la información del Consejo de Instrucción pública, el Real decreto llegará á la «Gaceta» tal como le pensó el presidente del Consejo, suceda después lo que sucediere.

«La Epoca», juzgando desapasionadamente el estado del asunto, dice:

—Ya sabemos que sois perfecta.

La primera camarera aceptó este elogio sin pestañear y continuó:

—No gusto de mezclarme en asuntos de los demás; pero cuando parece que desconfían de mí, basta para que yo quiera saber todo lo que me ocultan.

—Es natural.

—Como la señora condesa, tiene la fortuna de poseer dos camareras, la primera irremplazable; no se ocupa nunca de sus trajes, ni anda para nada en su guardarropa.

—Yo haría otro tanto en su lugar. ¿Pare qué sirve ser rico sino para librarse de todas esas molestias?

—Pues bien, hé aquí lo que pasa.

Y Fanny refirió á su compañera la escena del guardarropa, que habia concluido echándose á sala de la estancia y corriendo al carrojo su señora.

—¡Es extraño! ¿Qué podía buscar?

—Eso es lo que yo me pregunto; y para saberlo, volví á entrar en el guardarropa en cuanto ella salió. No en vano arreglo sus vestidos y toda su ropa desde hace algunos años... ¡Echaría de menos hasta una cinta! Lo sometí todo á un escrupuloso registro, y vi que no faltaba nada, nada más que el dominó y la careta que la señora se

—¡Ah! ¿no habéis notado que no es la misma desde hace algún tiempo?

—Yo nada he notado.

—No lo extraño; vos os acercáis muy poco á ella; pero yo, que la veo todos los días, á todas horas casi en la intimidad...

—¿Y bien? —preguntó Georgina, cuyos ojos se animaron con curiosidad.

—Pues bien; á veces la encuentro pálida, preocupada, como si soñara despierta; yo la hablo; y se entusiasma; me mira sin comprenderme, como persona atormentada por un remordimiento...

—¿Y supone que nuestra señora puede tener remordimientos? —dijo ingenua entre Georgina.

—Díame libre. ¿Acaso creéis que yo puedo suponer nada? ¿estáis loca? ¿Contened esas inconveniencias de lenguaje, hija mía.

—Pero si yo nada he dicho.

—H. heis dicho demasiado. ¿Por qué ha de tener remordimientos la señora ¡Ella! ¡una persona irreproachable!

—¡Eso es lo que yo digo!

—Eh, ¡oh! ¡buena; en cuanto á sus acciones misteriosas, pueden ser inocentes, deben serlo... yo firmo que lo son. El misterio no es un delito.

—¿Hay un misterio?

—¡Que sí le hay! Imposible desconocerle, pero yo os guardo de todo comentario; yo le he

En la realidad no hay más que dos opiniones claras y definidas: la de los que defienden el statu quo, en la cual hay toda la libertad y toda la tolerancia suficiente para que la conciencia religiosa de quien quiera que la tenga sea respetada, y la de los radicales, que no se andan con tapujos para declarar que, para ellos, la reforma en proyecto, ó no es nada, ó es el punto de partida de lo único que por verdadera reforma pudieran ellos admitir, á saber: la absoluta libertad en la escuela, de alumnos y de maestros para tomar ó dejar la Religión.

Los elementos que integran la primera opinión son todos, absolutamente todos, monárquicos á machamartillo, respetuosos del Poder público, mantenedores del orden y de la paz social. Los elementos que representan la segunda opinión son revolucionarios, antimonárquicos casi todos, glorificadores ó disculpadores de crímenes políticos, masones, etc.

Esa es la verdad. Cualquiera cosa que altere el statu quo, agravará á la primera opinión y no satisfará á la segunda. Enerverá á la primera para la lucha con la segunda, que no desarmará ni plegará su bandera mientras no haya alcanzado el triunfo completo.

En San Pedro de Gaillos

Función teatral.—Una plaza ganada en oposición.—Rayos X.—Estado de los campos.

El domingo último tuvo lugar en este pueblo, en la casa de Ayuntamiento, una gran función de teatro, habiéndose puesto en escena la aplaudida obra «El Padrón municipal» en dos actos, y el juguete cómico titulado «Tocino del cielo».

Tomaron parte en el desempeño de las mismas, varios jóvenes de ambos sexos de esta localidad, los que merecieron del público los más entusiastas aplausos por el buen acierto que tuvieron en el desempeño de sus respectivos papeles, rayando á gran altura los que representaron los personajes más salientes de las respectivas obras.

La dirección estuvo á cargo del inteligente farmacéutico de esta localidad señor Barbero, el que demostró su buen acierto en la presentación de las obras, por lo que fué muy felicitado.

La concurrencia fué extraordinaria. —Se encuentra entre nosotros el joven y estudioso maestro propietario de la escuela de Campo de San Pedro don Andrés Matesanz, hijo del de la de este pueblo don Eugenio; el que en reñidas oposiciones en la ciudad de Burgos ha ganado uno de los primeros puestos de las plazas vacantes que se anunciaban.

Reciba el señor Matesanz mi más cordial enhorabuena por tan señalado triunfo.

—Por la consulta que tiene establecida en este pueblo el señor Pérez y Pérez, médico del mismo, siguen desfiliendo enfermos de los pueblos comarcanos y de otros más distantes, ansiosos de recobrar la salud que tienen perdida. Con el auxilio de los rayos X que posee dicho médico, puede, en muchas ocasiones, conocer los gérmenes de la enfermedad del paciente, aplicándole el remedio con el acierto debido, realizando una curación rápida y satisfactoria.

Trabaje el señor Pérez en bien de la

humanidad doliente y á la vez ganará honra y provecho.

—Se encuentran los campos en esta comarca tan lozanos y hermosos, que parece que estamos á mediados de primavera, por lo cual los labradores están muy contentos y satisfechos, asegurando una buena cosecha en el presente año, que buena falta hace.

Hasta otra función de teatro que nos anuncian los mismos aficionados para el 14 del corriente.

Corresponsal.

1.º Abril 1913

Boda en Madrid

El día 31 del pasado mes tuvo lugar en la capilla de la Virgen de los Desamparados, de la iglesia de Santa Cruz, de la Corte, el enlace matrimonial de nuestro amigo don Rufino Portero, Inspector provincial de higiene pecuaria, con la gentil y bella señorita Mercedes Peiró, ilustrada profesora de esta capital, asistiendo á tan solemne acto una numerosa y distinguida concurrencia.

La novia iba lujosamente ataviada con riquísimo y elegante traje negro de seda liberti y encajes, cubriendo su cabeza finísimo velo blanco y el simbólico ramo de azahar, que realizaban su hermosura. Su consorte vestía de rigurosa etiqueta.

Bendijo la unión, el hermano del novio don Emiliano Portero, actuando de padrinos don Bernabé Portero, hermano del contrayente, y doña Amparo Peiró, tía de la novia.

Terminada la ceremonia nupcial, los novios y convidados se trasladaron á Fornos, donde se sirvió un suculento y exquisito almuerzo, repitiéndose al comienzo y á los postres las infinitas enhorabuena que ya antes se habían hecho patentes á tan feliz pareja.

En el mismo día salieron los novios para Zaragoza en el tren correo, comenzando así la luna de miel que llena de venturas y felicidades, deseamos por muchos años á tan estimadas personas.

Exámenes para Ingenieros industriales

La Escuela Central de Ingenieros industriales anuncia la convocatoria para los exámenes de ingreso en la Escuela, que se verificarán en dos épocas: la primera en el mes de Mayo, y la segunda en el de Septiembre del año actual.

Los aspirantes deberán solicitarlo del señor director durante los días hábiles del 1 al 20, inclusive del mes de Abril próximo, para los exámenes de Mayo, y del 15 al 31, también inclusive, de Agosto, para los de Septiembre.

La matrícula estará abierta en la secretaría de la escuela todos los días lectivos, de diez á doce, la que se haga en el mes de Abril no tendrá validez para los exámenes de Septiembre.

Instrucción pública

Ingreso

Los maestros interinos doña Juiana Tapia, de Aldealázaro y don Clemente de An-

drés Cobos, de Valvieja, presentan instancia solicitando ingreso en la enseñanza.

Antecedentes profesionales

La Junta provincial de Palencia, interesa los antecedentes profesionales de doña Julia Morante Duque, que desempeñó las escuelas de San Cristóbal de la Vega, Lastrilla y Yanguas.

Acuse de recibo

Doña Dolores Gil, de Pedraza, acusa recibo de las cuentas del tercer trimestre correspondientes al pueblo de Villaverde de Iscar, que la fueron remitidas por esta Junta.

Memorias y cuentas

Se reciben las memorias de adultos y las cuentas del material de bastantes pueblos.

EN AGUILAFUENTE

Hurto de dos machos

El vecino de Aguilafuente Bruno Escudero, dió parte á la Guardia civil de que en la noche del 1.º del actual le fueron robados dos machos de una cuadra de su casa.

Uno de ellos fué hallado en las afueras del pueblo.

Los ladrones rompieron una ventana que dá acceso á la referida cuadra, que se halla independiente de la casa.

Se practican gestiones para averiguar quién sea el autor del robo.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en esta capital el ex diputado provincial y querido amigo nuestro don Enrique Gil Asenjo, ilustrado abogado de Sepúlveda.

Enfermo

Continúa enfermo el arquitecto municipal don Joaquín Odriozola, distinguido amigo nuestro.

Celebraremos su alivio.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica el ilustrado inspector de primera enseñanza de esta provincia don Isidoro Hernández.

Reciba nuestra sincera felicitación.

Defunción

Ayer falleció en el Convento de las religiosas Carmelitas descalzas la R. M. Antonia Piñuela del Barrio, de 76 años.

Descanse en paz.

El robo de Becerril

Nuevos detalles.—Lo que robaron.—Los ladrones no parecen.

Se han recibido nuevos detalles del audaz robo cometido en casa del cura párroco de Becerril, don León Ortega.

Al llegar la guardia civil á la casa del robo, encontró al señor cura conmocionado, á consecuencia de un fuerte golpe que le habían dado en la cara con la culata de un revólver.

Algo repuesto pasó á reconocer la casa y efectos que le habían robado y que son los siguientes:

- 5.000 pesetas en billetes de varias clases.
Un reloj de plata de tres tapas.
Varios resguardos del Banco de España.
por valor de 30.000 pesetas.
12 onzas de oro.
25 duros en monedas de oro de 25 y 10.
11 cucharillas de plata.
6 cucharas y 6 cuchillos de plata.
Una pistola y un revólver.
Dos pañuelos de ramo de merino, bordados en colores.
Uno bordado en negro.
Ocho pañuelos de seda para la cabeza.
Uno de crespón amarillo.
Otro de ocho puntas, color café.
Una mantilla.
Una manta mallorquina.
Unas 1.250 pesetas pertenecientes al ama.

Unas botas nuevas.
Varias sábanas.

Penetraron los ladrones por una ventana de la cocina, que forzaron con una palanca.

Una vez dentro ataron al sacerdote, al ama y la criada, apoderándose del dinero y efectos citados.

Los ladrones fueron vistos en su huida por un vecino del pueblo, quien dice iban en caballerías, cuyas huellas se pierden en el puente de Francos.

Se practican activas gestiones para encontrar á los autores del importante robo.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal del Jurado, comenzó esta mañana la vista de la causa instruida por el Juzgado de Riiza contra Eulogio Antón Sanz, vecino de Ayllón, por el delito de homicidio.

Después de practicadas las pruebas y en vista de su resultado, el ministerio fiscal, que pedía la pena de doce años y un día de reclusión temporal y 3.000 pesetas de indemnización, apreciando la circunstancia eximente de haber obrado en legítima defensa que tenía alegada el defensor señor Cáceres, retiró la acusación.

En su virtud se dictó sentencia absoluta-ria.

Para el monumento al señor Canalejas

RELACIÓN de los señores que han contribuído á la suscripción abierta por el señor Gobernador civil de Segovia, para perpetuar la memoria del Excmo. señor don José Canalejas y Méndez, y cantidad con que cada uno se ha inscrito:

- Don Eduardo Serrano Navarro, Gobernador civil. 25'00
Personal de la Secretaría del Gobierno civil.
Don Miguel Moreno Morales, Secretario del Gobierno civil. 7'00
> Carlos del Río y Díez de Bunes, oficial primero. 5'00
> Jorge Palomino Gómez, id. segundo. 2'00
> Manuel de Orduña y Odriozola, id. tercero. 1'00
> Rafael Nadasales Ruiz, id. cuarto. 1'00
> Antonio Barbosa Torres, id. quinto. 1'00
> Manuel Marcos Martín, oficial de Fomento. 1'00
> Gregorio Monjas Salgado, escribiente auxiliar. 0'50
> Pedro de Diego Mayor, portero. 0'50
> Segundo Quemada, ordenanza 0'50
Personal de Vigilancia
Don Teodoro García, inspector. 1'50
> Rodrigo Palomares, agente. 1'00
> Luis Pérez Nogués, aspirante á agente. 1'00
> Zacarías Romero, vigilante. 0'25
> Genaro Calvo, ídem. 0'25
> Gil Ramírez, ídem. 0'25
> Mariano González, ídem. 0'25
> Juan Rodríguez, ídem. 0'25
> Segundo Barbado, ídem. 0'25
> Benito González, ídem. 0'25
> Ricardo Martín, ídem. 0'25
> Andrés Sebastián, ídem. 0'25
> Julio Liorente, ídem. 0'25
> Marcial Hidaigo, ídem. 0'25

Sección de Cuentas

- Don Diego de León y Ramos, jefe. 5'00
> José Company, oficial. 1'00
> José María Cortés, ídem. 1'00

Sección de Instrucción pública

- Don Wenceslao San José Seco, jefe. 1'00
> José Selvi, oficial. 0'50
> Apolinar Martínez, ídem. 0'50
> Vicente Gunzaez, ídem. 0'50
> Antonio Montes, ídem. 0'50
> Isidoro Hernández, Inspector de primera enseñanza. 5'00

Sección provincial de Estadística

- Don Luis García Pordomingo, jefe. 3'00
> Francisco Bueno Martín. 1'00
> César Cortada Espejo. 1'00
> Lorenzo Díez Martín. 1'00
> Victoriano de Diego. 0'50
> Angel Bayón. 0'25

Señor jefe y personal de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia. 27'50

Señor jefe y personal de la Sección Agronómica de ídem. 10'50

Señor jefe y personal del Cuerpo de Prisiones de esta ciudad. 17'00

Don Sinfiorano Acinas Ortigüela, Inspector provincial de Sanidad. 2'00

Don Rogelio Martínez Tejero, Ingeniero fiel contraste. 7'00

Don Rufino Portero, Inspector de Higiene pecuaria. 2'00

Don Pedro B. de Quirós, secretario de la Junta de Beneficencia. 1'00

Total. 139'50

Con esta fecha han sido ingresados por orden del señor Gobernador en la Caja de la Sucursal del Banco de España en esta capital, con cargo á la cuenta corriente que en la misma tiene abierta la Junta Central correspondiente.

Comisión mixta de Reclutamiento

FALLOS recaídos en los expedientes de exenciones y exclusiones, que se revisaron en la sesión de ayer:

FUENTEPELAYO

Genaro Pesquera, recluta en depósito.
Federico Rodríguez y Juan Díez, soldados condicionales.

Eduardo Pérez, Antonio Carbonell é Hilpoito Rico, prófugos.

Pedro Rosas, Gabriel Tejedor, Francisco Miguel, Pedro Romero y Vicente Serrano, pendientes para el 5 de Mayo.

Enrique Arribas, José Pesquera, Ruperto Abad, Pedro González y Genaro Otero, excluidos temporalmente.

Ramón Migueláñez y Mariano Martín, excuidos totalmente.

Florencio Martín y Ceferino Herrero, soldados con excepción del servicio en filas.

CASTRO DE FUENTIDUEÑA

Matías Pascual, pendiente para el 5 de Mayo.

Serapio Martínez, excluido temporalmente del contingente.

Marcelino Sanz, soldado condicional.

ADRADOS

Abundio García, recluta en depósito.
Juan de Castro, excluido temporalmente del contingente.

Julio Muñoz, soldado.
Germán Tejedor, pasó á observación al hospital militar.

Hilario Cuéllar, excluido temporalmente.

SAN MIGUEL DE BERNUY

Alejandro Lozano y Alejandro Burgos, pendientes para el 5 de Mayo próximo.

Ramón Burgos, excluido temporalmente.
Juan Ramón Gaiando, soldado condicional.

Esteban Martín, recluta en depósito.

ZARZUELA DEL PINAR

Claudio de Santos y Mariano Herranz, excuidos totalmente.

Inocente García y Andrés Antoranz, soldados.

Nicolás Calvo, Teodomiro Minguela, Vicente Omos, Florentino Calvo, Lucio Omos, Mariano Calvo, Manuel de la Fior y Basilio Guijarro, soldados con excepción del servicio en filas.

Fermín García, pasó á observación.
Lorenzo García, excluido temporalmente.

LASTRAS DE CUELLAR

Cecilio Herrero, Baldomero Matarranz y Juan Arevallillo, soldados con excepción del servicio en filas.

Eugenio Sánchez y Guillermo Callejo, pasaron á observación.

Pablo Gómez, soldado.
Juan Arranz, Mariano Díez, Blas de Frutos y Angel de Santos, excluidos temporalmente.

Pablo Cabrero, excluido totalmente.
Domingo Sancho, pendiente para el 5 de Mayo.

CAMPO DE CUELLAR

Julian Pascual y Alejandro Santos, excluido temporalmente.

Mariano Calvo, Mariano Alonso, Saturnino Fraile y Pablo García, soldados con excepción del servicio en filas.

Dionisio Alonso, excluido totalmente.

SAMBOAL

Epifanio Pindao, se rectificó el fallo, por haberse padecido error en el día de ayer, declarándole soldado condicional.

SAN CRISTOBAL DE CUELLAR

Nicolás Morales, y Claudio Gómez, soldado con excepción del servicio en filas.

Gregorio Callejo pasa á observación, Angel Fraile, soldado,

favorablemente todo lo que me parece oscuro.

¿Queréis la prueba?

—Sí, sí.

—Pues bien; yo sospecharía de mí antes que de la señora, aun sabiendo lo que va á pasar esta noche.

—¿Va á pasar algo?

—Un cosa muy sencilla; es decir, no tanto, porque en ella se extremo sorprendente.

—¡Ay! ¿y qué es, señorita Fanny?

—A la verdad que no se si debo deciros. ¡Si fuérais á carecer de indulgencia, de caridad, todo el peso de vuestra falta caería sobre mi conciencia! Yo sería por vos motivo de escándalo, una piedra de tropiezo en el buen camino.

—Yo os prometo no escandalizarme, y ser tan caritativa como vos misma, lo que no es poco decir.

—Pues bien, querida niña; ¿qué creéis que habrá esta noche la señora condena entre doce y una de la mañana?

—Imagino que se acostará tranquilamente.

—¡Ah! no lo creáis; saldrá de casa.

—¿Con el señor conde?

—¡Inocente niña! El señor conde no es una palabra.

—¿Y la señora saldrá sola?

—Positivamente; sola, desfilada.

—¿Y á dónde irá?

Fanny miró lentamente en torno suyo para asegurarse de que ningún ojo indiscreto oía su terrible confidencia; y después, bajando la voz murmuró:

—¡Al baile de la Opera!

La segunda camarera, aunque preparada con tanta pantomima para una terrible revelación, dió un salto en su silla.

—¿Es posible! ¿Eso sería muy grave! ¿Estáis segura?

—Segurísima.

—¿Y qué tiene que hacer la señora en el baile?

—Una buena acción sin duda... por más que al sitio no está bien escogido. ¿Quién sabe si no tendrá más que esa ocasión de tirar al buen camino una alma extraviada? Y fíjal al principio de que para hacer bien se esconde la mano, ella se oculta toda bajo su dominio.

—¡Cómo os conocéis hasta su traje?

—Nada se me escapa, hija mía.

—¿La señora os ha hecho sus confidencias?

—¿Qué estáis hablando? No osara querida señora decirle á la camarera sus secretos, que no cuenta nada de sus cosas.

—¿Y la señora saldrá sola?

—¡Hoy no! ¡Hoy no! ¡Hoy no! Bien sabéis que yo no soy curiosa.

FUENTESOTO

Atanasio Alonso, Dionisio Andrés y Vicente Pérez, reclutas en depósito.
Mariano Arranz y Mariano Fernández, soldados con excepción del servicio en filas.
Justo Pascual y Francisco Val, penitentes para el 5 de Mayo.
Esteban Fuentes, excluido totalmente.
Mariano Pérez, excluido temporalmente.
Emilio Alonso, pendiente para el día de hoy.

MORALEJA DE CUÉLLAR

Nicanor Arranz, Fidel Bayón y Francisco Hernando, excluidos totalmente.
Eustaquio Muñoz, excluido temporalmente.

ALDEASONA

Paulino García, excluido totalmente.
Liborio Yuste, recluta en depósito.

ZARZUELA DEL PINAR

Pedro Olmos, soldado condicional.
Pablo Ortega, recluta en depósito.

MATA DE CUÉLLAR

Eleuterio Barceló, Mariano García y Pedro Oviedo, soldados con excepción del servicio en filas.

Pedro Prudenciano, excluido temporalmente.

Eduardo San Miguel y Félix Gómez, excluidos totalmente.

Teodosio Muñoz, pendiente para el 5 de Mayo.

LAGUNA DE CONTRERAS

José Benito, pasó á observación.
Mariano Lázaro, pendiente para el 5 de Mayo.

Alejandro Rojo y Pedro Arranz, excluidos temporalmente.
Segundo Blanco, soldado condicional.

FUENTIDUEÑA

Dámaso Pajares, soldado con excepción del servicio en filas.

Urbano Rubio y Bruno González, pendientes para el 5 de Mayo.

Francisco González y Pedro de la Fuente, soldados.

Eusebio Díez y Gregorio González, excluidos temporalmente.

Eulalio Pérez y Eulalio Palomar, soldados condicionales.

SUETOS

La jura de la bandera en Segovia

Parece cosa resuelta que el acto de la jura de la bandera por los reclutas del Regimiento de Sitio, se verificará en esta población el domingo 13 del actual.

Un buen servicio

El inspector de policía don Enrique Grimau, que pertenece á la brigada de investigación criminal de Madrid, ha prestado un buen servicio.

Ha averiguado en unión de un agente, el paradero de un desertor del Ejército, que tenía cuentas pendientes con la justicia, por varios robos, procediendo á su detención.

El servicio del señor Grimau es muy elogiado.

El suceso de Villacastín

En el Juzgado se instruyen diligencias para depurar responsabilidades sobre el suceso ocurrido hace días en término de Villacastín, del que resultó muerto un joven de Navas de San Antonio.

La víctima tiene una hermana en Segovia, que se dedica á sirvienta.

Ejercicios de instrucción

En estos días practican ejercicios de instrucción los alumnos de la Academia de Artillería, en la huerta de dicho centro militar.

Oposiciones en Telégrafos

Ha terminado la presentación de instancias de los opositores de Telégrafos.

El número de los presentados es de noventa y cinco, y las plazas que han de cubrirse, treinta.

Teatro Miñón

Esta noche, como hemos anunciado, se pondrán en escena en el Teatro Miñón las zarzuelas «Los Puritanos», «La leyenda del monje» y «El Grumete».

ESPECIALIDAD IDEAL

Las riquísimas PASTILLAS de café y leche esterilizada marca LA CARRERA, de Logroño.

VENTA

Ultramarinos de Dominguez y Compañía
SUCESORES DE OCHOA

Los alumnos de Caballería

Mañana, á las doce, en un tren militar, saldrán de Valladolid, con dirección á la corte, los alumnos de la Academia de Caballería, con objeto de asistir á la jura de la bandera.

Casa de socorro

Ha sido asistido Santos Sacristán, de 15 años, que habita en la calle de Juan Bravo,

número 62, de una herida contusa en el labio superior, que casualmente se había producido.

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO

Sin sesión

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, no celebró sesión anoche la Corporación municipal.

Asociación religiosa de Sras. de Santa Bárbara de los Artilleros

Mañana 4, á las ocho y media, y en el altar de la Santa, en San Martín, se dirá la misa y comunión mensual.

BUEN GUSTO

Hemos tenido ocasión de admirar el escaparate del comercio del acreditado comerciante don José Calderón, donde tiene expuesto un precioso surtido en cortes de batista bordados para señoras y la gente elegante se apresura á comprarlos sin necesidad de encargarlos á las grandes capitales. Para la próxima estación de verano está recibiendo infinidad de géneros de última novedad.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se ha inscripto la partida de defunción de Gregoria García Velasco, de 91 años, viuda.

Nacimientos, ninguno.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO-HERNIÓLOGO EN SEGOVIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Valladolid, los días 9 y 10 del actual mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL de Francia y en SEGOVIA los días 11 y 12 en el HOTEL DEL COMERCIO Y EUROPEO, para todas aquellas personas que padecen de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaduras de la tibia, pies equinos varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor; distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada: *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

ALCANCE
de MADRID

(POR TELÉFONO)

4 tarde

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo semanal, que ha presidido el Rey.

El presidente pronunció un discurso sobre lo más saliente en política interior y exterior.

Política exterior

Se ocupó principalmente el jefe del Gobierno del estado en que se halla la guerra en los Balcanes.

Cree que nos hallamos en un momento crítico y que la solución depende del éxito que tenga la acción frente á Sentari.

Opina también que las potencias resolverán lo más oportuno, negándose á las pretensiones de Montenegro, y manteniendo en todo caso el equilibrio europeo.

Política interior

Dos asuntos son los que mayor importancia revisten de política interior;

el canje de firmas del tratado franco-español y la llegada del Nuncio.

Hace historia del primero, recordando el principio de las negociaciones en tiempo de Sagasta, hasta su feliz término.

Saludó á monseñor Ragonesi y se felicitó de la cordialidad de relaciones entre España y el Vaticano.

Los trabajos del Gobierno

Habló también de la labor que acumula el Gobierno para la apertura de Cortes.

Al final se firmaron varios decretos.

La huelga de Riotinto

El Gobernador de Huelva ha salido para Riotinto.

Siguen los temores de huelga, pero hasta ahora solo han abandonado el trabajo los operarios de los talleres.

Una Real orden

Se ha dictado una Real orden determinando las atribuciones del Gobernador civil de Madrid y el Director general de Seguridad.

El nuevo Nuncio

Se ha celebrado en Palacio la solemne recepción en que ha presentado sus cartas credenciales el nuevo nuncio Mr. Ragonessi.

El acto se celebró en el salón del trono, asistiendo todos los ministros de etiqueta, personal palatino y elemento aristocrático.

El Nuncio pronunció un discurso que fué contestado por el Rey.

Fué á Palacio en un coche de gala con escolta.

Después de la recepción visitó al señor Romanones y otros ministros, que le devolvieron la visita.

El residente general español en Marruecos

Ha dicho el señor conde de Romanones que empezará la ejecución del Tratado con el nombramiento de residente general en Marruecos á favor del general Alfau.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	83 50
Amortizable al 5 por 100.....	101 50
Acciones del Banco.....	452 00
Acciones de Tabaco.....	292 00

CAMBIOS

París á la vista.....	8 25
Londres á la vista.....	27 39

CORRESPONSAL.

Venta de reses

En Madrona se venden, un novillo de tres años y medio de edad, cerril y castrado.

Una chota de veintidós meses, abocada á parir, pura raza suiza.

Informarán, tienda de vinos de Román Ayuso.

Subasta

Tendrá lugar el día 4 de Abril próximo y hora de las diez, en la Notaría del que suscribe (Juan Bravo, 35), de las siguientes fincas en Segovia:

Casa, Infanta Isabel, 15 (Hotel Fornos); casa, Infanta Isabel, 18; casa, Plaza de los Espejos, 2; casa, Infanta Isabel, 24 (Hotel Comercio); casa Estación (Villa Ochoa) con su huerta; huerta y cocherón, calle de la Independencia.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría de nueve á una y de cuatro á siete.—Segovia 28 de Marzo 1913.—Angel de Arce Rodríguez.

Sirvienta

Se necesita. Informes, en la Administración de este periódico.

Venta de casas y fincas

Se venden en Hontalbilla la antigua y acreditada posada de los herederos de Manuel Arranz, varias tierras y viñas y un pinar, enclavados en término de dicho pueblo.

Para tratar, con sus dueños Manuel Matesanz y Julio Rojo, en Hontalbilla, y con Alejandro Arranz, San Juan, número 6, 2.º, en Segovia.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Fuencarral, 10, Madrid

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 12 25 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 9 25 pesetas fanega
Cebada, á 8 75 id. id.
Algarroba, 9 75 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (Sax Lorenzo)

Elaboración por cilindros
Harina patenta, saco de 100 kilos, 86 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id., 85 id.

Id. de 2.º id. id., 84 id.

Id. de 3.º saco de 70 id., 18 00 id.

Salvados
De 1.ª clase, saco de 50 kilos 11 pesetas.

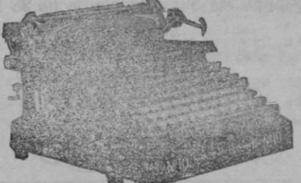
De 2.ª id. id. de 8 00 id.

De 3.ª id. id. de 8 00 id. 7 00 id.

CORRESPONSAL

Trigo la fanega 11 50 pesetas.

A TODOS LOS AGRICULTORES
Interesa conocer LA INFORMACIÓN AGRICOLA revista de agricultura y ganadería.—Pídanse un ejemplar gratis al Director, Juan Gavilán, Barquilla, 28, MADRID.—Se necesitan buccos corresponsales.



La más perfecta de las máquinas de escribir

“Smith Premier, visible núm. 10,”
REPRESENTANTE EN SEGOVIA:
FRANCISCO ORTIZ VIVAS
Desamparados, 16, pral.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Prepara tus broncos 5 minutos.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Si por error en las Ciudades de Segovia.

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de Juan Bravo de la Torre: Juan Bravo 47 y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno Melitón Martín.—Farmacia de la viuda de Sanz Alvarez, Muete y Vida, 5.



FERINOL

Imprenta

Fajetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y sumero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

SE HA TRASLADADO

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver **EXPOSICION** de retratos en los escaparates de la casa.

¡HIELO, HELADOS!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

"CLASINACID,"

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

"REMINGTON," Machine C.

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial.

Se garantizan los resultados.

Pídanse catálogos y presupuestos.

Agentes generales:

BORI, S. en C.

Barcelona, Valencia, 211

Se desean buenos sub-agentes con garantía.

Agendas Baily-Baillière para 1913

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, partícipaciones, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid, 1,50, y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 mín.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid, 2,50, y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 mín.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 mín.</p>	<p>Agenda Cuinaría</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 385 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios. — Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 mín.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>Memorandum terapéutico, Formulario médico y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica. — Formulario. — Yemasos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 mín.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo posterior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 mín.</p>
---	---	---	--	---

No bebas más

—Este vicio no es más que nuestra ruina—



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos GRATUITA al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	26.829.000
Primas á cobrar, francos.....	88.831.584 93
Total de garantías al Balance en 31 de Diciembre de 1908.	115.689.584 93
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	841.957.816 0
Capitales asegurados, francos.....	21.750.615,405

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Azufre flor sublimado primera

La Droguería Castellana de Norberto Adulce, de Valladolid, acaba de contratar en firme la compra de cincuenta wagoes de Azufre flor sublimado primera, lo mejor que se conoce.

Ofrece á los vendedores de azufre precios de gran conveniencia haciendo los pedidos en firme antes del 16 de Abril próximo, y para entregar el azufre en los meses de Abril, Mayo y Junio.

Pidan muestras y precios á

Norberto Adulce, de Valladolid



Sociedad Anónima Cros

Barcelona, P. Incesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILÁN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41, planta baja.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empequecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

Imp. de EL ADELANTADO.